



INFORME SECRETARIAL. Mitú, Vaupés, marzo 28 de 2023, en la fecha ingresa al despacho del Señor Juez solicitud de interrogatorio de parte presentado por la apoderada judicial del señor RAFAEL HERNANDO GARAVITO ROJAS identificado con C.C. 18.201.835, y en contra del señor FREDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO identificado con C.C. 17.419.758, proceso que tiene como radicado No 97001-4089-002-2023-00008-00.

Provea.

JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

AUTO CIVIL No 064

Mitú, Vaupés, marzo veintiocho (28) de dos mil veintitrés (2023),

Por ser procedente lo solicitado por el señor RAFAEL HERNANDO GARAVITO ROJAS identificado con C.C. 18.201.835, dentro del presente interrogatorio de parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 184 del Código General del Proceso, y en concordancia con el artículo 199 ibídem. ADMÍTASE la presente solicitud de prueba extraprocesal.

Se fija el día dieciocho (18) de abril del presente año, para la práctica de la diligencia solicitada en precedencia de la siguiente manera:

A la hora de las diez y treinta de la Mañana, cítese al señor FREDY MAURICIO CEBALLOS DELGADILLO identificado con C.C. 17.419.758.

Reconózcasele personería jurídica a la doctora GLADYS ROJAS TRIANA, para actuar en representación de la parte actora dentro de la presente prueba extraprocesal.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA

Firmado Por:

Edmundo Robles Castañeda
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Mitu - Vaupes

Javier Orlando Leon Boada
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Mitu - Vaupes

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1cf6b5c8b5a80c74434b2e05aab2bd7e7035a23949f072a88e6bd3d0b9f64319**

Documento generado en 29/03/2023 01:45:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>